



**Sant Vicent
del Raspeig**
COMERÇ

**SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CONCURSO MUNICIPAL DE
ESCAPARATISMO NAVIDEÑO EN ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES - HOSTELEROS Y CALLES ENGANANADAS DE SAN
VICENTE DEL RASPEIG AÑO 2020**

ANEXO I - SOLICITUD

NOMBRE COMERCIAL			
<input type="text"/>			
Datos a efectos de notificación			
Dirección	Localidad	Provincia	CP
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono 1	Teléfono 2	Correo electrónico a efectos de notificaciones	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
<small>(1) -Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, con domicilio en: Plaza de la Comunitat Valenciana, 1, 03690 San Vicente del Raspeig. La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión del Concurso Municipal de Escaparatismo navideño en establecimientos comerciales -hosteleros y calles engalanadas 2020. La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se comunican datos a otras entidades, excepto por obligaciones legales y a aquellas administraciones públicas que fueran las destinatarias del tratamiento. Los Derechos que usted como interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional. Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en https://sedeelectronica.raspeig.org en el apartado de Protección de Datos.</small>			
<small>(2) Adjuntar documento acreditativo de la representación</small>			
B) SOLICITA			
Que enterado de la Convocatoria y Bases del “ CONCURSO MUNICIPAL DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO SAN VICENTE DEL RASPEIG 2020 ”, aceptando íntegramente las Bases, presento a concurso:			
<input type="checkbox"/> Calle comercial			
<input type="checkbox"/> Escaparate			
<input type="checkbox"/> Establecimiento			
Acompaño, conforme a las bases:			
<input type="checkbox"/> Fotografías del escaparate y/o establecimiento.			
<input type="checkbox"/> Declaración Responsable.			
<input type="checkbox"/> Relación de establecimientos participantes en el caso de las calles engalanadas			
Por todo ello, SOLICITA ser admitido al Concurso Municipal de Escaparatismo Navideño en establecimientos comerciales – hosteleros y calles engalanadas de San Vicente del Raspeig 2020 convocados por el Ayuntamiento.			
C) FIRMA SOLICITANTE			
LUGAR		FECHA	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	